

ALEMANES INTERNADOS EN CAMPOS DE CONCENTRACIÓN ESPAÑOLES (MIRANDA DE EBRO, SOBRÓN Y MOLINAR DE CARRANZA): 1940-1947

Francisco Javier López Jiménez

Director Técnico del Archivo General Militar de Guadalajara

Un informe del Servicio de Información de la Guardia Civil en Miranda de Ebro sobre la fuga del alemán G. Peters Rosentreter [1] a mediados de diciembre de 1946, advertía de los rumores que circulaban entre los internados del campo, referentes a su cierre inminente y al traslado a diferentes cárceles de los extranjeros que permanecían internados en esa fecha. El rumor se confirmará pocos días después, al ser conducidos a las prisiones de Palencia, Valladolid, Nanclares de la Oca y Salamanca los últimos prisioneros y refugiados de Miranda, algo más de cuatrocientos en esas fechas.

El 11 de enero de 1947 se produce un primer traslado a Palencia de 54 internados, aunque no todos llegarán a esa prisión por diversas circunstancias (uno en el Hospital Militar de Burgos,

otro en el de Vitoria, dos en la Clínica Psiquiátrica de Palencia, uno en el Instituto Frenopático de Barcelona, dos evadidos capturados en Barcelona, dos que habían sido ya repatriados y uno más en la prisión provincial de Burgos). Dos días más tarde, una nueva expedición trasladará a 149 extranjeros a Valladolid, aunque tampoco ingresarán todos en la prisión (cuatro ya liberados, uno enfermo, seis en el Hospital Militar de Vitoria y dos en el de Burgos).

Los últimos extranjeros que saldrán de Miranda serán 185 alemanes que, escoltados por la Guardia Civil, lo harán el 4 de febrero en dos expediciones; una, con 40 trasladados a la prisión de Nanclares de la Oca y otra con 145 trasladados a la prisión provincial de Salamanca. Acto seguido, se clausura el antiguo campo de concentra-

Núm. de orden 121 -

JEFATURA DEL SERVICIO N.º DE SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

Nombre **ERNST ALFRED**
Apellidos **KAUFFMANN**
Fecha del nacimiento **26 Enero 1884**
Pueblo de su naturaleza **HAMBURG**
Nación **Alemania**
Profesión **comerciante**
Nacionalidad actual **aleman**
Domicilio **Bº Amanecer.-Calle B.**



Pañal derecho



FIRMA DEL TITULAR
Ernst Alfred Kauffmann

La fotografía, huella y firma que anteceden, corresponden al titular.

Palma 11 de Junio de 1938

Valedero por dos años, a menos que sea renovada.

Hijos menores de 15 años		
NOMBRE	Edad	Sexo
Hans Ulrich KAUFFMANN	14	V

Autorización de residencia en España a Ernest Alfred Kauffmann (AGMG. DCME, 66/7177).



ción y se remite su archivo a la Capitanía General de Burgos, del que ya se había realizado inventario a finales de diciembre de 1946 por el jefe del Servicio de Información de la Guardia Civil y entregado al jefe del campo.

Alemanes en Miranda de Ebro [2]

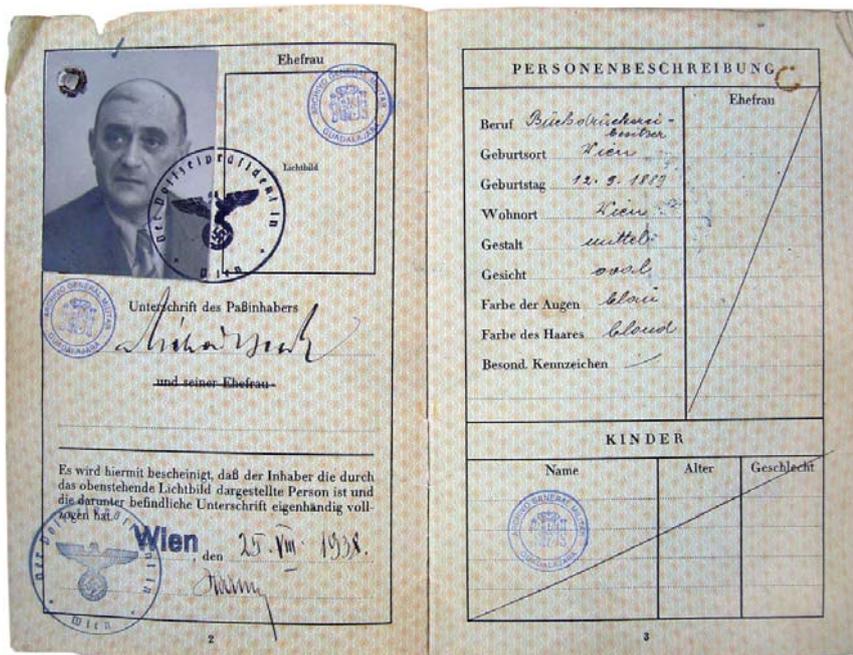
En el campo de concentración de Miranda de Ebro, rebautizado a lo largo de 1940 como *Depósito de Concentración y Clasificación de personal extranjero*, fueron internados hasta diciembre de 1946 más de diecisiete mil extranjeros, naturales de unos setenta países. Dos mil de ellos figuran en sus fichas y expedientes bajo nacionalidad alemana, presentando frente al resto de nacionalidades algunas peculiaridades, debido a las relaciones hispano-alemanas, a la actividad y visitas del embajador y personal de la embajada alemana a Miranda de Ebro o a Sobrón, o al repetido empeño de la embajada en frenar las libertades y repatriaciones de algunos alemanes considerados indeseables, desertores o comunistas.

De acuerdo con los expedientes conservados en el fondo de Miranda de Ebro y los registros informáticos de esos expedientes, los ingresos de esos dos mil alemanes se produjeron a lo largo de los años 1940 (25), 1941 (51), 1942 (22), 1943 (15), 1944 (1.321), 1945 (88), 1946 (365), además de 79 sin fecha conocida de ingreso. De la misma forma, las salidas o libertades del campo se lleva-

ron a cabo en 1940 (3), 1941 (2), 1943 (24), 1944 (23), 1945 (52), 1946 (1.483), 1947 (188) y 190 sin fecha conocida. Sin embargo, hay que recalcar que en este rigor informático no se tienen en cuenta otras circunstancias que pudieran modificar su número definitivo, al figurar algunos como apátridas, otros fichados con otras nacionalidades e identidades ficticias y algunos austriacos que figuran bajo nacionalidad alemana.

La embajada alemana remitirá algunos listados [3] de alemanes considerados *criminales políticos* (julio de 1943), para que se les niegue la libertad o sean retenidos los que la tuvieran concedida, o considerados de ideología comunista (febrero de 1944), remitida ésta por el agregado policial de la embajada, que solicitaba un régimen especial de vigilancia en Miranda. En junio de 1944 el Estado Mayor Central del Ejército solicita que los desertores del ejército alemán queden detenidos hasta finalizar la guerra ya que se estaban realizando diligencias por la embajada americana para ser trasladados algunos al norte de África. Otra relación se tramita en septiembre de ese año con 45 desertores, que no deberían ser liberados hasta la terminación de la guerra, para evitar que pudieran prestar servicios militares en favor de cualquier potencia extranjera.

Además de los más de mil doscientos aduaneros repatriados en febrero de 1946, otras libertades de alemanes se llevarán a cabo ese año por las embajadas británica y estadounidense, con la



Pasaporte de Richard Beck (AGMG. DCME, 9/945).



ayuda de la Cruz Roja Internacional. En enero, se harán cargo de 6 austriacos y 41 alemanes (40 de ellos clasificados como apátridas) [4], los cuales embarcarán en el buque *Plus Ultra* en Barcelona, con destino a Italia. Otras dos repatriaciones se llevarán a cabo desde Bilbao, donde embarcarán en el buque americano *Marine Merlin*, 54 en junio y otros 102 en agosto, etc. En las gestiones interviene también el Comité Aliado de Control, que debería correr con los gastos de repatriación y flete de los buques utilizados.

Aduaneros alemanes en Sobrón y Molinar de Carranza

En el verano de 1944, los aduaneros alemanes de las guarniciones de la frontera pirenaica se pasan en bloque al ejército español, siendo detenidos [5] y concentrados en Figueras, Cervera y Barcelona, para ser trasladados posteriormente al campo de Miranda de Ebro: 337 saldrán de Figueras el 25 de agosto, 429 desde Cervera el día 27 y al día siguiente lo harán 334 desde Barcelona. Todos ellos permanecerán en Miranda hasta octubre, trasladados en diversas expediciones a los balnearios de Sobrón y Molinar de Carranza, hasta que, unos días antes de su repatriación, vuelvan de nuevo a Miranda, para salir hacia Berlín la primera semana de febrero de 1946.

Esos aduaneros, funcionarios y trabajadores civiles movilizados de los ministerios de Hacien-

da, Comunicaciones y Armamento y Municiones, serán clasificados en Miranda como refugiados civiles [6], de acuerdo con las normas de clasificación que habían sido fijadas definitivamente en abril de 1943, de común acuerdo entre los ministerios de Asuntos Exteriores, Ejército y Gobernación. En ellas se fijaba una clasificación por edad (de 18 a 40 años en edad militar, y más tarde de 20 a 40 años) y por otras circunstancias (oficiales y suboficiales de los ejércitos beligerantes, prisioneros evadidos de campos de concentración [nazis], médicos, religiosos, apátridas y refugiados civiles) a tener en cuenta en los trámites de sus libertades y repatriaciones.

Aunque a esos refugiados extranjeros les correspondía la libertad vigilada, bajo régimen de la Dirección General de Seguridad (Ministerio de la Gobernación) hasta su expulsión del territorio nacional, la falta de instalaciones de ese ministerio para semejante número, hará que el Ejército les ceda temporalmente las instalaciones de Sobrón y Molinar de Carranza, donde permanecerán los aduaneros en régimen de libertad vigilada, aunque incumplido en muchos casos, de acuerdo con las quejas recibidas sobre los que se desplazaban a Vitoria o a Medina del Campo.

Tras el ingreso de los aduaneros en Miranda, el embajador alemán, en compañía del Capitán General de la sexta Región Militar [Burgos], girará una visita al campo el 30 de agosto. El coronel Molina, jefe del campo, elaborará dos informes [7]



Pasaporte de Adolf Mähr (AGMG. DCME, 81/8885).





W. Fitzke (AGMG. DCME, 44/4793); L. Klein (AGMG. DCME, 66/7244); K. Klein (AGMG. DCME, 66/7243); M. Mix (AGMG. DCME, 89/9789); T. Pott (AGMG. DCME, 104/11361); E. Ruh (AGMG. DCME, 113/12339).

fijan la fecha de salida a finales de enero. Desde Sobrón y Molinar de Carranza son trasladados de nuevo a Miranda, siendo repatriados por vía férrea un total de 1.276 alemanes que saldrán desde Hendaya hacia Berlín el 7 de febrero, ya que al grupo de aduaneros se habían unido otros alemanes internados en Miranda [13].

Con posterioridad a esa repatriación, el cónsul americano en Bilbao Hardy F. Halley y el jefe de la expedición de los alemanes, agradecerán al jefe de Miranda la ayuda prestada en la salida del territorio español. De los gastos del transporte se haría cargo la Dirección General de Seguridad, mientras que para su manutención el Parque de Intendencia de Vitoria entregará 1.700 raciones de marcha [14] por un importe, según tarifa, de 10.590,15 ptas., coste de los productos utilizados (425 kilogramos de carne de Mérida, 340 de sardinas, 85 de chocolate y 170 de mermelada). ■

[1] Archivo General Militar de Guadalajara. Depósito de Concentración de Miranda de Ebro, 100/10957 (en adelante, AGMG. DCME).

[2] Tres grupos de alemanes pasaron por Miranda de Ebro, Sobrón o Molinar de Carranza: los aduaneros, los que vivían en España con anterioridad a la guerra mundial y que no querían salir de Miranda hasta su terminación, *esperando que llegue a impe-*

rar una política izquierdista en el mundo, y otro grupo con los sospechosos de ser desertores de los ejércitos del Reich, comunistas y autores de crímenes políticos.

[3] Véase sobre estos alemanes AGMG. DCME, caja 158. Entre los criminales políticos relacionados en julio de 1943 figuran algunos brigadistas: Walter Schellenberg (AGMG. DCME, 116/12668), Guillermo Von Mallinckrodt (AGMG. DCME, 82/8964), Otto Maassen (AGMG. DCME, 80/8810) o Florentin Koster (AGMG. DCME, 67/7377); en la relación de 31 alemanes de junio de 1944, algunos en Miranda y otros en las prisiones de Gerona, Vitoria o Nanclares de la Oca, figura Walther Wilhelm Kutschmann (AGMG. DCME, 69/7541), aduanero jefe de Hendaya, acusado de desfalco contra el Reich y del que Alemania había solicitado su extradición. Aunque Exteriores es favorable a que sea puesto en libertad vigilada, a causa de haber participado en la campaña con las tropas nacionales (condecorado con la Cruz del Mérito Militar), Gobernación no está de acuerdo, ya que debía de conocer asuntos de interés para los gobiernos alemán y español, debido a su cargo en la frontera. Encarcelado en la prisión de Ondarreta, será internado en Miranda desde enero de 1945 a junio de 1946, de acuerdo con su ficha.

[4] Además de dos estonios, un cubano, un griego, un húngaro, un italiano, un ruso y seis yugoslavos.

[5] En las fichas y expedientes figuran los puestos o guarniciones aduaneras donde se encontraban, así como los lugares de detención. A todos ellos se les abrirán fichas con sus datos personales, estado, nombre de los padres, profesión civil, cuerpo o guarnición aduanera, fecha de detención, fecha de ingreso en Miranda, amigos o familiares en España y otros antecedentes o incidencias.

[6] Un telegrama del Subsecretario de Asuntos Exteriores al del Ejército de 1 de septiembre de 1944, indica que se estudie caso por caso y se confirme qué aduaneros dependían del Ministerio de Hacienda alemán y cuales eventualmente pueden tener consideración de elementos de policía o tropas regulares.

[7] 2 de agosto de 1944. Informe secreto de la visita y nota informativa sobre el estado de ánimo.

[8] Tras las quejas del embajador sobre la presencia de chinches en las barracas, se ordenó la desinsectación de los barracones de madera, un cambio de colchonetas y la desinfección de los locales.

[9] Oficiales (capitanes, tenientes y alféreces), suboficiales (189 brigadas, 718 sargentos), 320 cabos, 1 soldado y 3 empleados de ferrocarril.

[10] Hasta el 15 de diciembre los traslados a Sobrón fueron de 198 aduaneros el 28 de octubre; 99, 102 y 100, los días 11, 15 y 18 de noviembre y de 109 el 15 de diciembre.

[11] AGMG. DCME, 109/11936. W. Riehl, propuesto para su salida a Sobrón en el contingente de 20 de febrero de 1945, alega no poder desplazarse, ya que debe *esperar que le terminen de hacer un traje de paisano.*

[12] AGMG. DCME, caja 159. (Indiferente). Aunque de los alemanes Gerhard Stridde, Georg Kubul, Heberg Durungen y Benno Ibner, internados en Sobrón y Molinar de Carranza, no se conservan fichas o expedientes, sí se conserva el del belga Robert du Wetz (AGMG. DCME, 135/14778).

[13] AGMG. DCME, caja 154. (Relaciones de liberados). En la carpeta del año 1946 se conserva relación de 187 alemanes repatriados de manera voluntaria, junto a dos relaciones de 40 alemanes que no habían sido incluidos en la lista autorizada para la evacuación y 13 austriacos que se incorporan a la expedición de repatriados.

[14] Cada ración: 250 grs. de carne, 200 de sardinas, 50 de chocolate y 100 de mermelada.